

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10;
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

TEMAS LOCALES

Real decreto que resta facultades excepcionales a esta Audiencia Provincial

El 31 de octubre último se publicó un Real decreto reorganizando la justicia municipal. Esta disposición entraña gran importancia para Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, puesto que le resta facultades concedidas a esta Audiencia Provincial, en virtud de la ley de organización administrativa de Canarias, de 11 de julio de 1912.

Es el caso que el párrafo primero de ese decreto dispone que los jueces y fiscales municipales y sus suplentes serán nombrados por las audiencias territoriales en pleno, con asistencia de los decanos de los colegios de abogados y notarios. Por consiguiente, nuestra audiencia ha perdido aquella facultad.

No es que el Directorio haya tratado de perjudicar a las cuatro islas antes nombradas. Seguramente no tuvo en cuenta quizás por desconocimiento, el régimen especial existente en Canarias, impuesto por inexcusables necesidades geográficas y para facilitar la acción de la justicia y que ésta sea más económica.

Por esto entendemos que debe realizarse una gestión mancomunada, por parte de los organismos vitales de aquellas cuatro islas, para hacer ver los perjuicios que les ocasionará el decreto aquel, dictado, claro está, con los más sanos propósitos.

La moderna arma herodiana

No pasa día sin que el Registro Civil acusé una defunción de un infante, a causa de la sifilis con que sus padres contaminaron su sangre.

La sifilis está produciendo entre los niños más muertes que otro cualquier padecimiento.

Atenta leer las notas mortuorias del Registro Civil.

Uno y hasta dos niños finados tienen, después de su nombre y de su edad, siempre de escasos días, el diagnóstico funerario horripante de "heredo-sifilis".

El moderno Herodes causa más estragos que el bíblico, y para reprimir el exceso calofrónico, no se toman las radicales medidas que la realidad reclama.

Con la taberna, con el abuso inmoderado de las bebidas alcohólicas, otra de las causas de la degeneración racial y de su muerte y de la disolución del hogar, se han tomado medidas energéticas.

Con los prostíbulos, propagadores constantes de la sifilis, urge tomar idéntica determinación.

En esos lugares hay que hacer observar una higiene escrupulosísima. Someter a las mujeres contaminadas a un régimen curativo excepcional, estrechísimo.

Es la única manera de terminar con esa lacra que tantos niños lleva a la tumba.

En ese sentido nos dirigimos a todas las autoridades locales.

Reorganización del servicio de limpieza pública

El Alcalde de esta ciudad, señor García Sanabria, llevó a la sesión que anoche celebró esta Corporación Municipal, un plan de reorganización del servicio de limpieza pública.

El plan es extenso y de él, en la reseña que de la sesión hacemos en otro lugar, damos una referencia.

El proyecto de adquirir un autocamión barredera-regadera extintor de incendios, se abandona en aquella proposición, que fué aprobada.

Con el plan del señor García Sanabria estamos conformes, y a que se dota mejor al capítulo y se saque al paso del conato de subasta del servicio, intento que combatimos recientemente por estimarlo ineficaz y gravoso.

Con lo que no estamos conformes es con que se haya abandonado el

proyecto de adquirir la máquina aquella.

Comprando dicho aparato, el servicio de limpieza en las calles adormidas, alquitranadas, etc. podría hacerse por el día, por tratarse de un aparato presentable y eficaz.

Así se conseguiría dos cosas: que desapareciera del centro de la ciudad esas molestas cuadrillas de mujeres y chicos haraposos sucios repulsivos, que son la afrenta de Santa Cruz y que el personal de barrenderos en esos lugares sufriera una gran reducción, en beneficio del resto del erario municipal.

Si esto se hiciera, nuestro gozo, y el de todo el vecindario que "ve estas cosas", sería completo.

En la "Mariposa"

Las fantasías más modernas para abrigos de Señoras.

La reorganización sanitaria de España

La Comisión encargada de redactar unas bases para la reorganización sanitaria de España continúa los trabajos.

Se introducen algunas modificaciones en la ley de bases sanitarias.

Las más importantes son las siguientes:

La de la base tercera, que trata de la función inspectora sanitaria.

El apartado a) queda redactado en esta forma:

Todos los médicos titulares serán inspectores municipales de Sanidad en su demarcación, dependiendo en el desempeño del cargo de la Inspección Sanitaria central. Los inspectores municipales recibirán por este concepto una gratificación con arreglo a la escala que marque el oportuno reglamento y habrá de figurar en los presupuestos municipales, que se percibirá en la forma que se haga el pago titular.

La base novena trata del departamento ministerial que deben ser adscritos los servicios de sanidad pública.

La Comisión entiende que deben salir inmediatamente del ministerio de la Gobernación y pasar al del Trabajo, mientras no sea posible crear un ministerio de Salud pública.

La base 19 dice: Importa fundamentalmente a la Sanidad pública la promulgación de una ley de seguro obligatorio de enfermedad, invalidez y maternidad.

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 14.—Durante la mañana y primeras horas de la tarde permaneció el cielo semidespejado, pero formando, entre la nubosidad cúmulos nimbos. A diez y siete horas cayó una ligera lluvia, que cesó media hora después, sin dejar rastro sensible en el pluviómetro.

El viento N., sopló con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima a la sombra, 21,6 grado; mínima, 17,0.

La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, alcanzó 768,3 milímetros, siendo la oscilación de 22 milímetros.

El espesor de agua evaporada en las últimas veinticuatro horas fué de 2,4 milímetros.

Hubo marejadilla.

El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección Cultivativa del puerto, en telegrama del 14 del actual, lo siguiente:

Tiende a empeorar el tiempo principalmente en las costas del Cantábrico.

CARNET DE SOCIEDAD

Han regresado a esta capital, de su viaje el extranjero, el cónsul de Portugal, don Rafael Hardisson Espou, y el diputado provincial, don Faustino Martín A. Bertos.

—Se encuentra ligeramente enfermo, el Secretario de este Gobierno civil, don José Domínguez Manresa.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho y minutos abre la sesión el alcalde, señor García Sanabria. Concurrieron los concejales señores Rossi, Vera, Acea, Ponz, Márquez, Sabater, Foronda, Laozarán, López, Benítez, Pérez González, García (don Martín y don Pedro), Morales-Clavijo, Robles, Ravina y Díaz Bretañell.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Ruegos

El señor García Lanzañá manifiesta que un solar de la calle del Pilar está convertido en vertedero de basuras por los vecinos.

También expresa que en una disposición del Directorio, se da a las Audiencias Territoriales la facultad de nombrar jueces municipales en las localidades de su jurisdicción, y por consiguiente, tal facultad la pierde la Audiencia Provincial de Tenerife en esta isla y en las de la Palma, Gomera y Hierro, por lo cual debe gestionarse que dicha disposición tenga una excepción en este caso, para que se continúe como hasta hoy.

—El señor Ravina ruega que la alcaldía, a nombre de este Ayuntamiento y de este pueblo, felicite a nuestro paisano, el compositor don Santiago Sabina, por el éxito que en Madrid obtuvo el estreno de su obra lírica "Nivea".

(Igual acuerdo tomó el ayuntamiento anterior cuando dicha obra fué estrenada en Barcelona).

Limpieza pública

Se lee una extensa proposición de la alcaldía, sobre reorganización del servicio de limpieza pública.

La organización se hace por distritos, asignándose a cada uno de los seis

instruido sobre la deuda que el Ayuntamiento tiene con la Compañía Eléctrica.

Hace historia del particular, expresando que el contrato entre la corporación y la compañía no está cumplido por parte de ésta, la cual se escuda en dicha deuda para alegar que por ella no puede observarlo.

El importe de esa deuda es el punto en litigio por entender el Ayuntamiento que es menor de lo que se reclama, ya que durante algún tiempo, la compañía, por falta de carbón, redujo el alumbrado público.

Hace también referencia a la fianza de la compañía, siendo aspiración de la Alcaldía que se imponga y no que el Ayuntamiento mantenga con aquella una deuda constante por el importe de ella.

También se ocupa de los intereses que la compañía reclama, que no cree exagerados, y del material que ha suministrado al Ayuntamiento, que tendrá que servirse a precio de factura, habiendo admitido la dirección una compulsión de precios.

Así mismo explica la situación de otros puntos de este problema.

Luego se lee una proposición que sobre el particular hace la Alcaldía. En ella se propone:

Reconocimiento de la deuda de 207.629'78 pesetas, dejando pendientes de justificación las partidas de 15.863'23, el material de instalación y 4.866'02, de conjunto de aceites. A abonar lo que quede disponible de las 69.630'99 pesetas consignadas en presupuesto para amortización del empréstito, después de dejar cubiertas las necesidades del mismo y de deducir de 20.000 pesetas para pagar el material y los aceites, tan pronto se aclaren es-

Sombrerería y Peletería
DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ
44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y cazado de lujo para caballeros, señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finisimos modelos de novedad de la casa de Colonia (Alemana)

- Sombreros de fieltro en colores.
Sombreros de paja fantasía.
Gorras japonesas azul marino.
Sombreros de felpa inglesa.
Chisteras ingléssas.
Sombreros de Kaki para niños.
Gorra de Kaki para caballeros.
Beñinas bitálicas - zules.
Panamá para caballeros y Sras.
Gorras de lana en todas clases.

- Zapatos de charol para caballeros.
Zapatillas de cha ol para señoras.
Cazado varias clases para niños.
Brodequin becero color, caballeros.
Brodequin osario negro, caballeros.
Cazado de lona en todos tamaños.
Cazado forma inglesa, señoras.
Zapatos i gies becero color para caballeros.
Polacas glase para señoras.
Imperiales glase, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.

del casco de la ciudad, cuadrillas de personal, carros y material.

El total del proyecto es de 118 mil y pico de pesetas.

Por no haber dado el resultado esperado propone que de los autocamiones, uno sea reformado y convertido en transportador de carnes, y el otro en regadera.

Propone se adquieran tres barrederas, tres regaderas, varios carros y ganado para esos carros.

La alcaldía explica el alcance de su moción y los motivos que le indujeron a formularla, para confeccionar la cual se asesoró de diversas personas entendidas en el particular. Entiende que la proposición debe pasar a la Comisión de presupuestos, pero que dentro del ejercicio económico actual debe irse introduciendo las mejoras más impresionables, para evitar mayores gastos.

Sobre el particular se hacen algunas observaciones por distintos concejales.

Como de limpieza pública se trata, el señor Ponz ruega se publique un bando ordenando al vecindario que cuando saque las basuras a la calle, para echarlas en los carros, las moje con agua si son papeles, etc., y con zotal, si contienen desperdicios de comidas, etc., para impedir que el viento levante nubes de polvo molesto y que no se sienta el olor de esas basuras.

Se aprueba lo propuesto por los señores García Sanabria y Ponz.

Se concede esta licencia para edificar.

A don Leopoldo de Armas, Canino, una casa en el sitio llamado Los Lavaderos.

A don Manuel Pérez Silvera, dos casitas en el barrio del Perú.

A don José Gil Falero, dos habitaciones en su casa, Rambla de 11 de Febrero, 36.

A don Eziquiel Perera Hernández, una casa de dos pisos en un solar de la carretera a La Laguna.

tos puntos. Emisión de la cantidad necesaria del empréstito acordado para pagar la deuda. Que la compañía imponga su fianza.

Luego de sufragada la deuda el señor Freixa emitirá un informe sobre estado de la fábrica y servicios, faltas en que está incurriendo y tiempo que debe concederse para que la Compañía se ponga en las debidas condiciones, distribución del alumbrado y si éste se ajusta a la cuenta que pasa y medios de investigación para averiguar cuando la Compañía debe devolver a los abonados lo que recaudó por aumento de las tarifas.

Todo es aprobado.

Edificaciones

Se concede esta licencia para edificar.

A don Leopoldo de Armas, Canino, una casa en el sitio llamado Los Lavaderos.

A don Manuel Pérez Silvera, dos casitas en el barrio del Perú.

A don José Gil Falero, dos habitaciones en su casa, Rambla de 11 de Febrero, 36.

A don Eziquiel Perera Hernández, una casa de dos pisos en un solar de la carretera a La Laguna.

Se conceden acoples a la tubería de agua a presión a los señores que se citan para los sitios que se nombran.

Don Miguel Martín Trujillo, Rambla de 11 de Febrero, 56; don Carlos Heróndez León, calle de Fomento, 60, 62 y 64; don Emilia Pérez Silgado, camino del Quisissano y don Isidro

Guinera y Ravina, Alfonso XIII, 41.

Se niega permiso a don Juan Palés, don Antonio Morales Pasencia y don Lucio Morales Marreto.

La petición de don Angel Carrillo Frago, quedó pendiente de resolución.

Los árboles de la Rambla de Pulido

Se acuerda sacar a subasta 7 turbitos, 11 pátanos orientales, 25 casarinas, 3 peralejos, una sofora, un capreño y 22 bellas sombras, árboles que serán cortados en la Rambla de Pulido.

El tipo de subasta es de 678'59 pesetas. El término para presentar solicitudes es hasta el 28 del actual.

Otros asuntos

Se acuerda sacar a subasta, por término de 30 días, la construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Jesús Nazareno, siendo su presupuesto de contrata de 2.336'67 pesetas.

—Se acuerda pagar la casa-habitación del maestro don Robustiano Toledo, cuando, mediante consulta al Ministerio de Instrucción Pública, se evidencie la legalidad de su nombramiento.

—Se desestima una instancia de la Compañía Eléctrica, en la cual reclama contra el arbitrio de rodaje, por entender que no se le debe cobrar nada a los vehículos que conduzcan materiales para ella.

—Se aprueba el pliego de condiciones que ha de regir para suministrar agua, por el acueducto de Catalanes, a las casas de don Manuel Bethencourt del Río y otros vecinos, en la montaña del Quisissano.

—Se acuerda realizar por administración, las obras de reparación de las llaves y sifones del acueducto de Catalanes, presupuestada en 451'50 pesetas, y la de recalo del puente sobre el barranco de Anchieta, en 463.

—Se acepta la renuncia del profesor de la Institución Municipal de segunda enseñanza, don Antonio de Lara.

—Pasó a la Comisión de Presupuestos instancias de los canaeros, empleados sanitarios y conserje de la Institución Municipal de segunda enseñanza, solicitando aumentos en sus jornales.

—Se acuerda no subvencionar a don José González Ribero, por la impresión de un film de esta capital.

—Se concede autorización a don Juan Ramen para construir una fábrica de alcohol.

Se tratan otros asuntos sin mayor interés público y se levanta la sesión, minutos después de las once.

El conejal desconocido

Anoche comenzó esta Corporación a observar la reciente disposición, sobre la facultad dada a todo ciudadano mayor de edad, a formular reclamaciones en sesión municipal.

En el estrado, en la parte del público y dando cara a la Presidencia, se ha colocado un rojo butacón, para que el ciudadano permanezca sentado mientras transcurren los 15 minutos que puede estar disparando ruegos.

Anoche no hubo ciudadano dispuesto a desflorar esa disposición. Tres solamente presenciaban la sesión y ninguno se sintió concejal con voz pero su voto durante 900 segundos.

El mutismo nos sorprendió. Son tantos los que andan por ahí, que darían la camisa por ser concejales...

Otra vez será.

En la "Mariposa"

Las lanas más finas para Señoras.

DE HACIENDA

CLASES PASIVAS

Por la Superioridad se ha dispuesto que los pensionistas que perciben sus haberes por las nóminas de Montepío Militar y Civil que vienen justificando su estado civil, por medio de oficio firmado de su puño y letra, dejen de hacerlo en dicha forma y si han de acreditar aquel estado con fe de vida debidamente reintegrada y expedida por el Juzgado Municipal de la localidad en que tengan su residencia.

Esta disposición empezará a regir desde el mes de noviembre, no abonándose si no presentan la

de

de

de

de

de

de

de

Segunda enseñanza

Catedráticos y auxiliares piden la reforma de la llamada «segunda enseñanza» Alegan que los actuales «Bachilleres» llegan a la universidad faltos de preparación para los estudios superiores, verdad comprobada de un modo palmario, y proponen algunos el aumento de asignaturas y de profesores, mayor extensión en los programas y extraordinaria rigidez en las pruebas de fin de curso. Por su parte los escolares, como sus padres y encargados, se lamentan de la carestía de las matrículas, de la inadecuada profundidad y alcance de los carísimos y enrevesados libros de texto y de los exámenes mismos, pruebas memorísticas que de nada sirven si no es de motivo de desaliento y de desconfianza en la justicia oficial para los alumnos ¿Quién tiene razón? ¿Cómo satisfacer a un tiempo a los que piden que los programas sean más amplios y a los que suplican que sean más breves; a los que quisieran que los exámenes fueran más severos y a los que llaman por su supresión; a los que sueñan con hacer más penosa y más cara la asistencia a los institutos y los que se desesperan por su dificultad y su carestía? Ved aquí el difícil problema que han de resolver, si es que pueden hacerlo los reformadores.

Acaso el error fundamental de los unos y de los otros estriba en considerar la segunda enseñanza como una preparación para las carreras facultativas y no como lo que debiera ser: un ejercicio sano de la voluntad y de la inteligencia para la captación en la vida y la adquisición de aquellos conocimientos fundamentales sin los cuales es absolutamente imposible convivir con personas cultas. Piensan únicamente los padres y encargados en que sus hijos o pupilos ganen el curso (que según la frase de Giner debiera llamarse perderlo) sea como sea y con el menor esfuerzo y gasto posibles. Lo esencial es que los muchachos sean pronto abogados, o médicos, o doctores, que tengan un título que les permita ganar dinero antes y con antes. En cuando a los profesores (excluyendo a los que sólo se proponen explotar con sus aborrecibles mamotretos a las familias) quisieran que el Bachillerato les entregara ya especialistas, como si esto fuera posible y como si el índice de materias estudiadas en él pasara de ser una hipótesis inaccesible a la mayoría de los matriculados.

No; el bachillerato no puede ni debe ser una enciclopedia. Si los estudiantes supieran bien todos sus programas, serían sabios y sobrarían el Diccionario Espasa, la Enciclopedia Británica y el C. Lepino. La realidad nos dice que quien mucho abarca poco aprieta, y que precisamente por exigirse en álgebra que los niños aprenda funciones derivadas y diferencias finitas es por lo que olvidan las ecuaciones de primer grado; por pedírseles demasiada sintaxis latina acaban por no saber declinar ni conjugar, o por obligarse a estudiar las fórmulas de los espejos curvos olvidan las propiedades generales de la materia; por hacerles aprender de memoria la tabla de los malacopterigios confunden un pez con un ceteceo; por querer que comenten las leyes administrativas más complejas no saben la Constitución, y por aprenderse de cartilla todos los ríos de tercer orden que riegan el Asia concluyen por no saber dónde está el Ebro. Es a solatamente necesario que en el Instituto no se enseñe sino lo fundamental y genérico, pero que en ello se insista una y mil veces. Pocas cosas y bien aprendidas: eso es lo que hace falta; pero está refrito en los libros de texto y con la pedantería ambiente, que no quiere hacer hombres estodiosos e inteligentes, sino memoristas y aduladores (en lenguaje escolar, "empollones" y "pelotilleros").

Lo primero que necesita la segunda enseñanza es ser gratuita, como la primera, y que cada escolar estudie lo que le parezca y con el profesor que se le autoje, sin exámenes ni garabainas. Si en las carreras es requerida una preparación, hágase que las precedan, en la Universidad uno o más años preparatorios. Lo que se necesita en los estudios elementales del Instituto es el conocimiento de aquellas verdades fundamentales de las ciencias que no debe

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para toda clase de animales y muy especial para el ganado vacuno, caballar y de cerda. Las vacas de leche producen más y mejor cuando alimentándose con pulpa. Muy económico por ser todo asimilable.

VENTA EN PARTIDAS Y AL DETALL

— Dámaso García López —

PATATAS DE SEMILLA

Desde hoy, tengo siempre existencias en el Muelle, que ofrezco a mi numerosa clientela a precios muy económicos.

Para informes: Maximiliano Díaz Navarro, San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

ignorar una persona culta; pero no traducir a Lucrecio, calcular órbitas celestes, clasificar bacterias, saber el nombre y apellidos de todos los ortópteros, y menos la vida y milagros de todos los Reyes de Dinamarca, de China y del Congo o de todos los Somos Pontífices.

Echar los cimientos de los conocimientos futuros, y sólo los cimientos, pero sólidos e incombustibles; eso es lo que importa, y, a ser posible, que no haya un solo ciudadano que no conozca la regla de tres y no sepa pasar un valor de un término de una igualdad a otro con signo contrario; hacer el plano de su pueblo, recordar las leyes que tiene que cumplir a diario; dibujar un croquis y entenderse medianamente en francés e inglés, si fuere preciso. Para ello hay que acortar los programas y alargar los maestros, hacer gratuitas las enseñanzas, crear un instituto en cada cabeza de partido, y, sobre todo, prescindir de textos y de exámenes y dejar los desenvolvimientos de las ciencias a los preparatorios de la Universidad.

Pero, ¿cómo pensar en la segunda enseñanza, si en rigor no existe la primera? La mayor parte de nuestras escuelas son presidios infantiles, es donde se enseña, no lo que pregunta el niño, sino lo que quiere el maestro, que suele ser la explicación del Misterio de la Encarnación, las aventuras de Jonás, los secretos del Verbo y del Participo y las delicadezas de la vainica. Nada de leer y comentar periódicos, de escribir a máquina ni de satisfacer la curiosidad de los pequeños. Cuando en una escuela llega la reforma, entonces se hacen pajaritas de papel y cestos de cinta de mimbres, o se sale a paseo a jugar a los soldaditos y a cantar himnos con música de "cabaret".

[La segunda enseñanza] En verdad, urge transformarla, como la primera y la tercera; pero para ello hay que transformar antes otras muchas cosas. Y acaso la primera de todas sea el concepto de la Educación, que para el Estado es una fuente de ingresos; para ciertos profesores, una industria, y para los alumnos y sus familias, un medio de asegurar un porvenir trabajando lo menos posible, vicio con que una definitiva libertad de profesiones daría al traste mucho antes que todas las reformas y articulados de los decretos de la «Gaceta».

ANTONIO ZOZAYA

Adiós folletín romántico!

EL SUCESO DE SANTANDER

El celoso millonario era un acreditado estafador.

Toda la pintoresca historia que presentaba al actor de la tragedia romántica del sanatorio de la Peña Castillo, en Santander, José Schultz, que dio muerte a la bella bailarina Emmy Holts y se suicidó seguidamente, como hombre millonario, ha caído, por tierra, desengaño lamentable para no pocos apasionados del folletín.

Ya se han tenido noticias, según las que el sueco Schultz no solo no poseía millones, sino que era estafador vulgar, conocidísimo de la policía sueca.

Esto viene a demostrar que cuanto había dicho para justificar su personal ad capita esta era una pura fábula, destinada a depositar para eludir la persecución de que era objeto por parte de la policía con motivo de su última travesía, que por cierto ofrece una nota pintoresca.

José Schultz, valiéndose de sus artes, realizó no hace mucho tiempo en Estocolmo una estafa por valor de 308.000 coronas, y al ser descubierta el delito, no solo por la importancia de la cantidad estafada, sino por la habilidad que empleó el astuto timador para desarrollar su plan la policía puso verdadero abicho en la persecución y captura del delincuente.

Schultz, perseguido de cerca, estrechado cada vez más por la policía, que se consideraba victoriosa, logró burlarla escapando por los aires en un aeroplano. Y entonces fué cuando, dominadas por sus ergonias palabras, la bellísima Emmy Holts se unió a él abandonando a su familia. Juntos y felizmente llegaron en el aeroplano a Reval.

La policía de Estocolmo dió comunicación de la fuga de este moderno fantasma a toda la policía del mundo; pero resulta que Schultz ha recorrido numerosos países sin que la policía de ninguno de ellos le haya detenido, a pesar de haberse repartido de millares de hojas reclamatorias con las señas personales, nombre y fotografía del denunciado y de su compañera.

Respecto de la hermosa Emmy, no se han tenido nuevas noticias, pero no tendría nada de particular que se sepa otro día que ni era bailarina ni era hermosa. Y con ello, la novela que se ha forjado alrededor de este suceso vulgar tendría un epílogo ridículo.

En la "Mariposa"

Abrigos, gabardinas, jersey, e impermeables para señoras

Oposiciones a escuelas nacionales

Ayer, martes, terminaron los maestros el ejercicio práctico, dando fin en su actuación en las presentes oposiciones.

A continuación publicamos la lista de los veinte maestros aprobados, por el orden de puntuación, sumando los puntos alcanzados por ellos en los tres ejercicios:

Don Antonio G. Beltrán	166,50
" Juan Rodríguez	133,75
" Bartolomé Febles	128,15
" Domingo Díaz	127,80
" Luis Fernández	127,20
" Andrés Fernández	122,00
" Benito Navarro	119,55
" Antonio Ojeda	114,75
" Bardomero Beaucourt	107,40
" Manuel M. Concepción	105,10
" José Pérez Sicilia	102,90
" José Ana Fernández	100,40
" Francisco Marrero	100,20
" Antonio León	97,20
" Baldomero García	95,15
" José Puerta	94,60
" Ma lo Suárez	93,35
" Telesforo Artilles	90,15
" Pedro Texinó	89,40
" Emilio Marrero	85,55

Ayer a las ocho de la mañana comenzaron a hacer las prácticas de enseñanza, las veinte y cuatro maestras aprobadas en el ejercicio oral; hoy terminarán dichas maestras el citado ejercicio práctico, y a continuación harán el de labores, terminando con él las oposiciones.

Notas municipales

En contestación a las manifestaciones hechas públicas por los periódicos locales, referentes a no haberse entregado aún a los alumnos pensionados por este Ayuntamiento, los libros necesarios para cursar estudios en la Escuela Profesional de Comercio, Náutica y Establecimiento Municipal de segunda Enseñanza, esta Alcaldía hace constar que, no existiendo libros en plaza, se están haciendo gestiones convenientes para comprar aquellos en la Península, esperándose que pronto se les podrán facilitar, como es su mejor deseo.

Desde ayer está expuesto al público en sitio visible, el Real decreto para conocimiento de todos los vecinos de este término municipal, mayores de edad, que deseen exponer, en días de sesión ordinaria, sus quejas y reclamaciones de asuntos municipales. En la oficina de Secretaría se lleva el libro Registro para anotar a todos los solicitantes y darles el número correspondiente para poder asistir a la sesión pública respectiva y enterarse del día y hora en que pueden comparecer.

Se establece un buzón en el Barrio del Perú

El Jefe de esta Administración Principal de Correos, don Godofredo de Figueroa, nos participa en "atenta comunicación, que atendiendo nuestra indicación sobre el servicio de correspondencia en el barrio del Perú, en breve será instalado un buzón en aquel barrio.

Agradecemos la deferencia, y en nombre de los beneficiados al señor Figueroa expresamos nuestra gratitud por tal mejora.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital, la respetable señora doña Juana Torres y Díaz, viuda de Mesa.

En La Legua ha fallecido la apreciable señorita María de los Dolores Ramos Falcón.

Reciban nuestro pésame los familiares de los finados.

SANATORIO DEL DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Consulta reanudada. Durante la temporada de invierno se reanuda la consulta de por la tarde.

Las horas serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días, excepto los festivos.

Las consultas especiales a horas señaladas de antemano.

Concierto público

Programa de las obras musicales que esta noche de ocho y media a diez y media, ejecutará la b. en la Plaza de la Cons.

PRIMERA PARTE

1. Schiffsjungen, marcha.—Millock r.
2. La paloma del barrio, intermedio y carcelera.—Soutin y Andrea.
3. Fantasía de la ópera La Dolores (primera vez).—Bretón.

SEGUNDA PARTE

1. Danza exótica.—Mascagni.
2. Mimitos, fox-trot.—Pacheco.
3. Alemán, pasodoble.—N. N.

De interés para señoras

(Próxima exposición)

La casa **Vinda de Gil y Compañía**, participa a su numerosa clientela y al público en general que para los días 17 y 18 de los corrientes harán en su actuación una exposición de los diversos artículos ya recibidos para la presente temporada en la cual podrán admirarse un inmenso surtido de géneros para invierno todos ellos perfectamente elegidos y a precios que no admiten ninguna clase de competencia.

En temporadas anteriores y en la que acaba de principiar, estamos demostrando nuestro interés en beneficiar cada vez más a nuestros compradores, limitando nuestras utilidades, llegando de este modo los artículos a manos del comprador con una gran rebaja de precios que constituyen

el mayor y más positivo regalo para el público

Nuestros artículos están adquiridos en las mejores fábricas productoras, y de muchos de ellos tenemos modelos y marcas exclusivas concedidas por los fabricantes por la tenencia de nuestro consumo.

Tenemos surtido completo en Abrigos de paño y astracán, Pielés legítimas en todos los modelos, Garseys, Bufandas, Terciopelos, Gamuzas, Cambré para vestidos, Mamelucos, Preciosos brigitos para niños y niñas de gustos muy originales, capitas de los rínicos, Estambres y otros artículos propios para la presente estación.

En artículos de adornos y sedefa, tenemos como siempre un inmenso y constante surtido.

Lo más elegante y económico lo encontrará Vd. siempre en nuestra casa.

Vinda de Gil y Compañía.--Valentín Sanz, núm. 6.--Teléfono, 441.

Creación de escuelas nacionales de primera enseñanza

La "Gaceta", publica una real orden disponiendo continúe la creación de nuevas plazas de maestros y maestras nacionales con destino a escuelas unitarias o graduadas con cargo al remanente del crédito consignado en el capítulo IV art. 1.º concepto cuarto del presupuesto vigente de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las cantidades que por actuación de creaciones provisionales puedan quedar disponibles estableciéndose, dentro de lo que estas cifras permitan, los grupos para oposiciones libres o restringidas en relación con el art. 4.º del estatuto general del Magisterio.

Para la creación de escuelas cuyos expedientes se hallan ya en tramitación en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se observarán las siguientes reglas de preferencia:

- a) Escuelas para la que se disponga, de edificios de nueva planta construido por el Ayuntamiento a sus expensas.
- b) Las que hayan de instalarse en edificios construídos con subvención del Estado.
- c) Escuelas que hayan de funcionar en locales de propiedad del Ayuntamiento expresamente adoptados al efecto.
- d) Las de Patronato o fundación o en que los edificios se cedan por particulares, entendiéndose que en estos casos habrán de quedar los locales como propiedad del Estado.

Cuando hayan sido creadas provisionalmente las escuelas a que se refiere el número anterior, podrán, en cuanto los créditos lo permitan, continuarse las creaciones de las demás, dándose entre ellas preferencia exclusiva a las pedidas para localidades o distritos escolares que cuenten con menor número de escuelas en relación con el censo de población.

Con objeto de determinar mediante la debida comparación de expedientes, la prelación de concesiones, los inspectores de zona remitirán, en el plazo de quince días, relaciones detalladas de las peticiones de creación o graduación que ya hubieran con anterioridad transmitidas a la Sección provincial o al ministerio, señalando en las creaciones el orden de la preferencia en que, en relación con los locales, se encuentren, y los datos referentes al censo de población y número de escuelas nacionales incluyendo entre ellas las Secciones de graduados con que se cuente en la localidad o distrito escolar respectivo.

En las nuevas peticiones, Interin otra cosa no se disponga, además de los requisitos expuestos deberá hacerse constar en el informe de la Inspección el número de escuelas con que se cuenta en relación con el censo de población, y la distancia y facilidad de medios de comunicación a la más próxima de la que se pretenden crear.

Al mes de funcionamiento de cada nuevo escuela, la Inspección deberá informar acerca de las condiciones del local en relación con el número de alumnos asistentes y material de que se disponga.

Muy importante para los señores propietarios de plantaciones de frutales y de jardines

Acaba de llegar a esta capital don Sebastián Ciosa, viajante y encargado general de la acreditada casa de horticultura de don Juan Leyva, de Granada (antigua casa Giraud), uo se fírm tiene el gusto de ponerse a la disposición de su numerosa clientela y futuros compradores, en toda la isla, para toda clase de datos y consultas técnicas que deseen conocer. Diríjase al Hotel Niza, donde se hospeda dicho señor.

SUCESOS

Automóvil volcado y un apreciable joven herido.

Por la carretera del Sur viajaba ayer en un automóvil de su propiedad, nuestro joven y estimado amigo don José González de Ara y Carpenter, cónsul de Chile en esta capital, cuando en las cercanías del poverón el vehículo chocó en una piedra, patinando y volcándose.

El señor Ara quedó debajo del automóvil, perdiendo el conocimiento a causa del fuerte golpe recibido. El chófer fué violentamente despedido, recibiendo solo leves lesiones.

Pasados los primeros momentos de confusión, el chófer, en unión de varias personas que se reunieron en el lugar del suceso, colocó al carruaje en su posición normal y lo puso en marcha, conduciendo en él a esta ciudad al señor Ara, quien fué asistido por el médico señor Guigou.

Al herido se le apreciaron heridas en el pecho, cara y distintas partes del cuerpo, siendo pronosticadas de reservado. Lamentamos el accidente y al señor Ara le deseamos rápida curación.

Rafia para tomateros.

Pída la usted a la **COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA** Oficinas: San José, 34. Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: José Marrero, de 13 años de edad, de una quemadura de tercer grado en el tercio superior del maslo izquierdo. Manuel Alvarez, de 12 años, de una herida en la mano derecha, producida por mordedura de perro. Concepción Falcón, de 7 años, de hematomas en la cabeza y antebrazo derecho, a causa de haberse caído de la ventana del hotel Continental a la calle. Francisco Federico Otto Vaus, de 33 años, de un colapso agudo. Bernardo Hernández, tripulante del vapor español "Isora", de una herida con fractura del dedo pulgar de la mano izquierda. Pilar González, de 25 años, de una herida contusa en la región nasal.

Del puerto

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor francés "Saint Prosper", que procedía de Madrid y Dakar, dirigiéndose a Marsella con carga general. Tomó frutos.

Hoy entró de Cádiz y escalas el vapor español "Marqués de Campo", trayendo abundantes mercancías. Saldrá para Casablanca y escalas.

Trayendo 28 pasajeros y carga, esta mañana llegó de Las Palmas el vapor español "León y Castillo".

Con frutos han entrado hoy los vapores españoles "Santa Ursula", de Puerto de la Cruz, y "Saacho II", de San Sebastián de la Gomera, y el pailebot "Nivaria", de Puerto de la Cruz.

Ayer tarde fondó el vapor belga "Aversville", procedente de Matad y Dakar, con 112 pasajeros y carga en tránsito para Amberes y escalas. Tomó carbón, agua y víveres.

El vapor francés "De la Salle" entró ayer tarde de Havre y Las Palmas, con 606 pasajeros y carga con destino a Habana. Trajo 6 pasajeros. En él se embarcará numeroso pasajeros.

Papeles para cartas

Se venden en la Imprenta Gaceta Cruz

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 15-140

De la Península

El Directorio se reúne

Se ha reunido nuevamente el Directorio militar, presidido por el general Primo de Rivera.

El Directorio aprobó varios decretos que esta misma noche han sido puestos a la firma de don Alfoaso.

También aprobó varios expedientes de libertad condicional de penados.

Por ellos serán liberados condicionalmente, 316 penados.

El marqués de Magaz, presidente interino

También fué puesto a la firma del rey, un decreto nombrando presidente interino del Directorio militar, mientras dure la ausencia del general Primo de Rivera, al contraalmirante marqués de Magaz.

El decreto aparecerá en la Gaceta de mañana jueves.

El viaje de los reyes

Esta noche marcharán a Italia don Alfonso y doña Victoria Eugenia.

Los reyes embarcarán por Valencia.

Les acompañarán el general Primo de Rivera, la duquesa de San Carlos, el duque de Miranda, los marqueses de la Torrecilla y Bendaña y el general Milans de Bosch.

El problema agrario

El Directorio, en una nota que nos ha facilitado a los periodistas, dice que ha visto con satisfacción el proyecto que los foetistas del partido del Tuy han redactado para solucionar el problema agrario.

Añade la nota que el Directorio abordará en breve el expresado problema, inspirándose en la justicia y en la realidad social agraria de Galicia.

El mensaje de los presidentes de las Cámaras

En los círculos políticos se hacen comentarios desfavorables a la oportunidad del mensaje.

Se asegura que el conde de Romanones, antes de redactar el mensaje que en unión de don Melquiades Alvarez, dirigió a don Alfonso, lo consultó con la opinión de los señores Maura y Sánchez Guerra.

El señor Maura aprobó el acto que los presidentes de las Cámaras se proponían realizar, pero el señor Sánchez Guerra se mostró contrario a ello, previendo que serían destituidos en sus funciones.

El ex ministro señor Silvela, lo juzga tardío, ineficaz y desprovisto de todo espíritu varonil.

Todos los comentarios convienen en que los firmantes del documento han quedado en una posición bastante desairada.

El convenio italo-español

La Junta de aranceles ha aprobado el convenio comercial entre España e Italia, con algunas observaciones formuladas por el vocal de la misma don Indalecio Prieto.

En situación de supernumerario

Ha quedado en situación de supernumerario sin sueldo, el comandante de Intendencia, subsecretario de la presidencia, señor Mañil.

La regularización de los impuestos municipales

La asamblea de la Confederación gremial española ha aprobado la ponencia de la regulari-

zación de los impuestos municipales.

También acordó la asamblea, pedir que se amplie hasta el 31 de Diciembre próximo, el plazo fijado para que los industriales puedan darse de alta en la contribución.

CAMBIOS

Libras,	33'55
Francos,	42'35
Marcos,	0'00
Dólares,	7'66

Madrid, 15-6

Las concesiones del Puerto de la Luz

Se ha perdido al Delegado del Gobierno en Las Palmas una relación de las concesiones de depósitos de carbón en el puerto de la Luz, en la isla de Gran Canaria.

Al mismo tiempo se pregunta a dicho funcionario, diga si las entidades que explotan dichas concesiones, son las mismas concesionarias y si se hallan debidamente autorizada.

Un bando moralizador

Dicen de Barcelona, que el gobernador ha publicado un bando prohibiendo el cobro de comisiones por el alquiler de las habitaciones.

El administrador de "Solidaridad Obrera"

Ha sido puesto en libertad el administrador de "Solidaridad Obrera", que desde hace tiempo venía encarcelado.

Del Extranjero

Temporales en Inglaterra

Dicen de Londres, que al norte del país de Gales, se han desarrollado tremendos temporales.

Los ríos se han desbordado, inundando varios pueblos.

Todos los pueblos de la región Lancastre, han sufrido enormes daños.

La actitud del Gobierno del Reich

De París dicen que allí se atribuye al Gobierno del Reich, el propósito de declarar terminada la resistencia pasiva en el Rhur.

La ocupación francesa la considera como una declaración de guerra, y como consecuencia de ella, considerará roto el tratado de Versalles.

A restaurar la monarquía

También dice el despacho que allí se acentúa la creencia de que en Alemania se efectuará la restauración de las monarquías en los primeros días de Diciembre.

El asesino de Daskalev absuelto

De Praga comunican que el asesino del exministro búlgaro, Daskalev, ha sido absuelto por los tribunales que le juzgaron.

Vapores que se esperan

Por telegramas recibidos en la Agencia de los Sres. Piniellos, Izquierdo y Compañía de esta plaza, se sabe que el magnífico vapor "Cádiz", llegará a este puerto del 25 al 26 del actual, procedente de la Habana conduciendo pasajeros y carga para esta isla. Una vez efectuadas sus operaciones en este puerto seguirá viaje para Cádiz y Barcelona, admitiendo el pasaje y la carga que se presente con oportunidad.

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Trasatlántica, el magnífico y rápido vapor correo "León XIII", saldrá de este puerto el sábado 17 del actual con destino a Cádiz y Barcelona admitiendo pasajeros de todas clases.

En la "Mariposa"

Los artículos más modernos para la estación de invierno.



Jacob Ahlers, Marina, 31

NOTICIAS

Cabildo Insular de Tenerife

El reloj de pulsera con que obsequiaban a sus amigos...

El agraciado fué don Antonio García González.

Se ha dispuesto que siempre que un catedrático tenga entablada permata...

En el número correspondiente al mes actual, de la importante revista madrileña "La Industria Pecuaria"...

Ilustran el texto diversos grabados de distintos ejemplares que obtuvieron premio en aquel concurso.

El trabajo está firmado por don Severo Curiá, Inspector de Sanidad Pecuaria...

Desde el día 18 del corriente quedan suprimidos todos los domingos los Tranvías que salen de Santa Cruz...

Por R. O. se ha dispuesto que a las sociedades comprendidas en el número segundo de la disposición primera...

Ultimamente se ha publicado una R. O. disponiendo que el número 5.º de la Real orden de 16 de abril último se entienda aclarado...

¿Qué no hace un enfermo por conseguir su curación? Ved, si no el sacrificio que supone beber un vaso de sangre recién extraído del animal...

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

Consultas de 3 a 5. Gratis para los pobres de 10 a 12. Castillo, 90 (Plaza de Weyler) Teléfono 229

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.

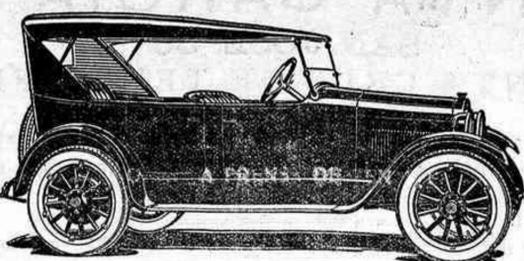
Las Brisas de Morales Clavijo. Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo...

Ya está a la venta otra nueva marquilla de cigarrillos PENSAMIENTOS. Los que no tienen rival en su clase.

NOVELAS. El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas.

UN SACERDOTE. el abate HAMON, posee recetas infalibles para el tratamiento de la Diabetes, Alzucamiento, Hipocondría, Corazón, Hicido, Reumatismo, Anemia, Obesidad, Escorbuto, Broquitis, Estomatitis, etc.

Automóviles "DODGE"



ESPECIFICACIONES:

Motor.—De 4 cilindros fundidos en bloque, sección «L»; planta motriz unida a 98 milímetros de diámetro por 1.4 milímetros de carrera; 3 punos de apoyo; culata del motor desmontable.

Precio: Ptas. 8.800. LOS HAY EN EXISTENCIA Representante: P. Davey

¡Alto: lea esto!

En el almacén de materiales eléctricos de D. Gregorio García, calle de Angel Guimerá (antes Canales), se acaba de recibir un extensísimo surtido de

PRECIOSAS Y ELEGANTES ARAÑAS PARA SALA Y COMEDOR; APARATOS PARA DORMITORIO VESTIBULO Y GALERIA

También se han recibido linternas EVEREADY en diferentes tipos; cocinas eléctricas, teléfonos y calentadores.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS

No confundirse: Angel Guimerá (antes Canales), 29.—Teléfono, 281.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: EDMUND CAULFIELD.

¡Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia.

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria.

Patatas de Semilla Up-To-Date

Garantizamos la calidad. Indíquenos, usted, la cantidad y fecha de entrega que desea, para pasarle nuestra oferta.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA. Oficinas San José, 34. Teléfono núm. 555 Santa Cruz de Tenerife.

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista por el optométrico LORENZO VILLALBA

SAN JOSE, 17. Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.

Automóviles "FIAT"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 4 columns: Modelo, Pzas, Ptas., and Price. Includes models like 501 Spyder, 501 Torpedo lujo, etc.

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios.

Agent general para Canarias: Alberto Camacho. Imeldo Serís 70 y 72

GOODRICH advertisement with logo and text: BANDAJES MACIZOS, PRENSAS EN TODA ESPAÑA, PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID, CALLE MONTANERAS BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos. Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH

URIARTRIL advertisement featuring a man sitting in a chair, with text: ACIDO URICO, Artrismo, Reuma, Gota, URIARTRIL

Automóvil "Metallurgique"

Chasis tipo 12-51 HP.

MOTOR: 70 por 128 mm., 4 cilindros, monobloque, descentrado, engrase a presión, con culata amovible y válvulas mandadas por árbol de levas situado en la parte superior.

Representante, Angel Toledo Ruiz. Calle Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 225.

En la "Mariposa" Recibos para participaciones de lotería, se venden en la imprenta García Cruz.

Banco Italicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000/00
Capital desembolsado 4.500.000/00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos 64.258.836/03

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va los impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modulación para los centros oficiales.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semana para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife
Vapor «Santa Ursula». Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor Atlante saldrá de este puerto para los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla el 17 del actual, admitiendo carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones.

David Masiver & Co. Limited

El vapor Sicily de 3.457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de noviembre, con destino a Liverpool

Compagnie Vapour Weir (S. A.) Paris

El rápido vapor de 7.250 toneladas Port de Marseille llegará a este puerto con carga general, procedente de Amberes, Havre y Burdeos, el 16 del actual, y saldrá para los puertos de Las Palmas, Port Etienne, Dakar, Conakry, Davon, Grand Bassam, Loango, Coctanon, Duala, Matadi, Point Moire, Sa Kouillon y Por Gentil

Tintorería Pérez Galdós, 22

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a limpiar, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el excelente carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

Punto de seda Charmeuse de seda

Sedas lavables Bengalinas de seda

Crespón de la China Glasés de todos colores

Lanas para señoras Lanas para caballeros

Gabardinas para militares Golchas en colores

Velos de novia + Seda cruda Linonas en colores, etc., etc.

encontrará usted en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino

[22, Alfonso XIII, 22]

Tintorería «París»

DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8
Capital, 100.000.000 de Pesetas. Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 2 a 5. — Doctor Alvar, 42. — Teléfono 171

Automóvil FIAT modelo 501

Cinco asientos, seis meses de uso, completamente nuevo, cinco llantas nuevas, muchos detalles extras. Buen precio.

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar

EL BARATO
Calle de San José, número 28.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE NOVIEMBRE PARA LIVERPOOL
Día 3, vapor «Londra»
Día 10, vapor «Aguila»
Día 17, vapor «Vocet»
Día 24, vapor «Ardeola»

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Noviembre
El magnífico vapor «Brabant», el día 14 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Noviembre
El magnífico vapor «San Lucar», el día 18 para DIEPPE

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.676 toneladas, dos hélices y dos chimeneas, recientemente construido

DE LA SALLE
HABANA
llegando a este puerto el 14 de noviembre.

Fabrica de gas CASA METZGER S. A.

ANTES EDMUNDO Y JOSE METZGER (CASA SUIZA)

Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas. Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Nosotros establecemos proyectos y suministramos aparatos. Toda industria química está comprendida en nuestro campo de acción.

Bombas de diáfragma, bombas centrífugas, bombas de émbolo, bombas para trasegar toda clase de líquidos, Grupos moto-bombas móviles, Ventiladores para túneles y minas, Tuberías de hierro y de goma, Prensas para fabricar ladrillos de todos los sistemas y rendimientos, Máquinas para hacer bloques huecos de hormigón, Moldes sueltos para tubos de hormigón, Prensas hidráulicas para baldosines, Moldes para peñales, balaustradas, etcétera.

REPRESENTANTE PARA ESTE ARCHIPILAGO: MANUEL DIAZ RUFINO

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Trabajos de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4
Director: J. Rodríguez López
Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.
Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funerario, según tarifa, que a continuación se expresa:

En carroza automóvil Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.

Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.

Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros: tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

SERVICIO PERMANENTE
Teléfono, 80.—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro.

Empresas de Cochec de plaza

Se presta servicio de noche avisado con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Tea--

En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines a precios económicos.

Deje V. de usar bragueros!

Retrato de J. E. Brookes quien ha estado curando la quebradura o heria por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un bragueros, 800 onzas de peso, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen a su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de heria, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRAY, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés). Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.
Consultas gratis todos los días.
Horas: de 12 a 1, solamente.
Hernia, masaje y curación de callos.

